

AGENDA GIPUZKOA 2030: Las Políticas Sociales de Transición

2020>2030
GIPUZKOA
AGENDA

AGENDA GIPUZKOA 2030

Resumen Ejecutivo 2022



Abril 2023

Índice

Prólogo	3
1. Introducción: Gipuzkoa un territorio de cuidados	4
2. Las políticas sociales de transición: Agenda Gipuzkoa 20>30	4
2.1. Objetivos de la Agenda Gipuzkoa 20>30	5
3. El grado de avance en las políticas sociales de transición Agenda Gipuzkoa 20>30 en el año 2022	6
3.1. Resultado globales	7
3.1.1. Ejecución global de las actuaciones	8
3.1.2. Ejecución presupuestaria	8
3.1.3. Índice de transición	9
3.1.3.1. Indicadores de innovación	9
3.1.3.2. Indicadores de Gobernanza Colaborativa	10
3.1.3.3. Indicadores de Impacto	10
3.1.3.4. Indicadores de resultado	11
3.2. Resultado por políticas y actuaciones de la Agenda Gipuzkoa 2030	11
3.2.1. Ejecución de cada actuación	24
3.2.2. Presupuesto ejecutado	25
3.2.3. Índice de Transición	26
3.2.3.1. Indicadores de innovación	26
3.2.3.2. Indicadores de Gobernanza Colaborativa	27
3.2.3.3. Indicadores de Impacto	27
3.2.4. Indicadores de resultado	28

Prólogo

El Territorio Histórico de Gipuzkoa viene desarrollando desde 2015 un conjunto de actuaciones de política social que impulsan la innovación social, la innovación pública, la gobernanza colaborativa, la transformación del modelo de atención y cuidados y el sistema de garantía de la calidad de los servicios sociales.

Las políticas sociales de transición buscan transformar Gipuzkoa en un Territorio de Cuidados. Un Territorio de Cuidados es el resultado de un conjunto de procesos convergentes que pueden definirse según las siguientes características.

Como responsable de las políticas sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa me comprometí a elaborar una agenda para impulsar la transición hacia un Territorio de Cuidados y diseñamos y aprobamos la Agenda Gipuzkoa 20 > 30 de las Políticas Sociales de Transición. La Agenda Gipuzkoa 20 > 30 propone una transformación profunda del modelo de atención y cuidados para el conjunto de las políticas sociales de Gipuzkoa, tomando en cuenta que uno de los mayores desafíos del Territorio está relacionado con la transición demográfica.

La agenda ha sido diseñada sobre la base de cuatro contribuciones centrales:

- a) Un balance realizado sobre las principales actuaciones implementadas y coordinadas por los servicios sociales de Gipuzkoa (2015-2020)
- b) Los estudios realizados en torno al impacto de la Covid-19 en los servicios sociales y la red pública de atención y cuidados en Gipuzkoa (2020)
- c) Los resultados obtenidos en la ejecución de la Estrategia ADINBERRI de envejecimiento saludable y las actuaciones implementadas en el marco de Etorkizuna Eraikiz (2016-2020)
- d) Las contribuciones realizadas en el marco de Etorkizuna Eraikiz Think Tank: Los futuros del Estado del Bienestar, sintetizadas en el Libro Blanco: Los futuros de la atención y los cuidados en el Territorio Histórico de Gipuzkoa (2021)

Asimismo nos comprometimos también a desarrollar una estrategia de monitorización y evaluación de la calidad de los servicios y del impacto social, incluyendo metodologías participativas (tanto de personas usuarias, familiares y allegadas, como personas profesionales y expertas), análisis de tendencias y sistemas de indicadores.

El resultado de esta estrategia de monitorización y evaluación es este primer Resumen Ejecutivo año 2022 de avance de la de la Agenda Gipuzkoa 20 > 30. A su vez este resumen ejecutivo es el resumen del primer informe de resultados del año 2022 de la evaluación de la Agenda Gipuzkoa 20 > 30.

Semestralmente (informe intermedio) y anualmente (informe anual) elaboraremos sendos informes de resultados de la evaluación de la Agenda Gipuzkoa 20 > 30 en ejercicio de nuestra política de rendición de cuentas a todos los grupos de interés.

Asimismo estamos trabajando en un sistema de rendición de cuentas continuo que complementará la rendición de cuentas de los informes intermedios y de los informe anual mencionados anteriormente que se pondrá en unos meses a disposición de la ciudadanía, agentes del sector y resto de grupos de interés.

Maite Peña
Diputada de Políticas Sociales
Diputación Foral de Gipuzkoa-Gipuzkoako Foru Aldundia

1. Introducción: Gipuzkoa un territorio de cuidados

Un Territorio de Cuidados define las políticas sociales como el conjunto de normas legales, servicios de intervención pública e instrumentos de control que tienen el objetivo de garantizar servicios de calidad, eficientes y transparentes destinados a fomentar el cuidado y la calidad de vida de las personas a lo largo de su ciclo vital. La calidad se garantiza gracias a sistemas de acreditación y evaluación de la calidad de los servicios. La eficiencia se garantiza gracias a modelos de gestión ágiles centrados en las personas usuarias. La transparencia gracias a la evaluación participativa y la comunicación e información eficaz a todos los agentes involucrados en los procesos de los cuidados.

Un Territorio de Cuidados es el resultado de un conjunto de procesos convergentes que pueden definirse según las siguientes características.

Un Territorio de Cuidados garantiza un continuo en la atención a través de la puesta en marcha de mecanismos innovadores de gobernanza multinivel facilitando la coordinación institucional de servicios de salud y socio-sanitarios, sociales y comunitarios a todos los niveles, combinados con metodologías de mapeos de la vulnerabilidad y la fragilidad, gestión de casos, profesionales de referencia e historias de vida, que facilitan la personalización de los cuidados según las preferencias y las necesidades de las personas usuarias.

Para impulsar la transición hacia un Territorio de Cuidados, el Departamento de Políticas Sociales (Diputación Foral de Gipuzkoa) ha puesto en marcha la Agenda Gipuzkoa 20 > 30: Las Políticas Sociales de Transición. La Agenda Gipuzkoa 20 > 30 propone una transformación profunda del modelo de atención y cuidados para el conjunto de las políticas sociales de Gipuzkoa, tomando en cuenta que uno de los mayores desafíos del Territorio está relacionado con la transición demográfica

2. Las políticas sociales de transición: Agenda Gipuzkoa 20>30

La Agenda Gipuzkoa 20 > 30 es una guía estratégica para el cambio incremental del modelo de atención, cuidados y apoyos para los próximos 10 años. Para hacer operativo este proceso de transformación del sistema de servicios sociales se propone un Plan de Acción integrado por 3 tipologías de políticas, 12 ejes de transición y 39 actuaciones de política social.

Los ejes de actuación operacionalizan la Agenda 20 > 30 apostando por dar cobertura a cinco tipos de problemas centrales relativos a la transición del modelo de atención, cuidados y apoyos:

- a) Monitorizar las nuevas necesidades emergentes de la pandemia de la COVID-19 y adecuar la red pública de recursos sociales para atender estas necesidades
- b) Mejorar el bienestar de las personas usuarias de los servicios sociales y personas trabajadoras ligadas a la atención, cuidados y apoyos
- c) Impulsar iniciativas experimentales y de innovación, incluyendo la dimensión digital y el desarrollo de nuevos planes de intervención en todas las áreas de las políticas sociales
- d) Desarrollo de actuaciones experimentales para el cambio de modelo de cuidados tanto en el domicilio como en centros residenciales
- e) Impulso de una red de evaluación de impacto social, sostenibilidad económica de los servicios sociales y monitorización de la transición del modelo de atención, cuidados y apoyos.

Figura 1. Políticas Sociales de Transición



Fuente: elaboración propia

2.1. Objetivos de la Agenda Gipuzkoa 20>30

Objetivo Estratégico

El objetivo estratégico de la Agenda 20 > 30 Territorio de Cuidados es fortalecer y acelerar el proceso de desinstitucionalización de los cuidados en el Territorio Histórico de Gipuzkoa entendida como el impulso de los procesos que facilitan la transformación de los cuidados y la transición de un modelo de atención y cuidados centrado en los servicios hacia un modelo de cuidados centrado en las personas con participación de la comunidad.

Objetivos generales:

Objetivo 1. Desarrollar actuaciones de prevención, protección y monitorización de la Covid-19

Objetivo 2. Impulsar un nuevo modelo de cuidados

- Objetivo específico 2.1. Impulso de la prevención en el ciclo del cuidado.
- Objetivo específico 2.2. Impulso de los ecosistemas locales de cuidados.
- Objetivo específico 2.3. Fomento de los cuidados en el domicilio.
- Objetivo específico 2.4. Mejora de los cuidados en los centros y entidades.
- Objetivo específico 2.5. Fomentar el empleo de calidad.

Objetivo 3. Desarrollar nuevos modelos de gobernanza de los cuidados

- Objetivo específico 3.1. Coordinación socio-sanitaria (gobernanza institucional).
- Objetivo específico 3.2. Promoción del dialogo social (gobernanza organizacional).
- Objetivo específico 3.3. Impulso de la participación social (gobernanza social).

Objetivo 4. Fomento de la innovación de los cuidados

- Objetivo específico 4.1. Impulso de la digitalización de los servicios y sus centros asociados.
- Objetivo específico 4.2. Impulso de la experimentación social.
- Objetivo específico 4.3. Impulso de la personalización de los cuidados.
- Objetivo específico 4.4. Impulso de nuevos modelos de formación para los cuidados.

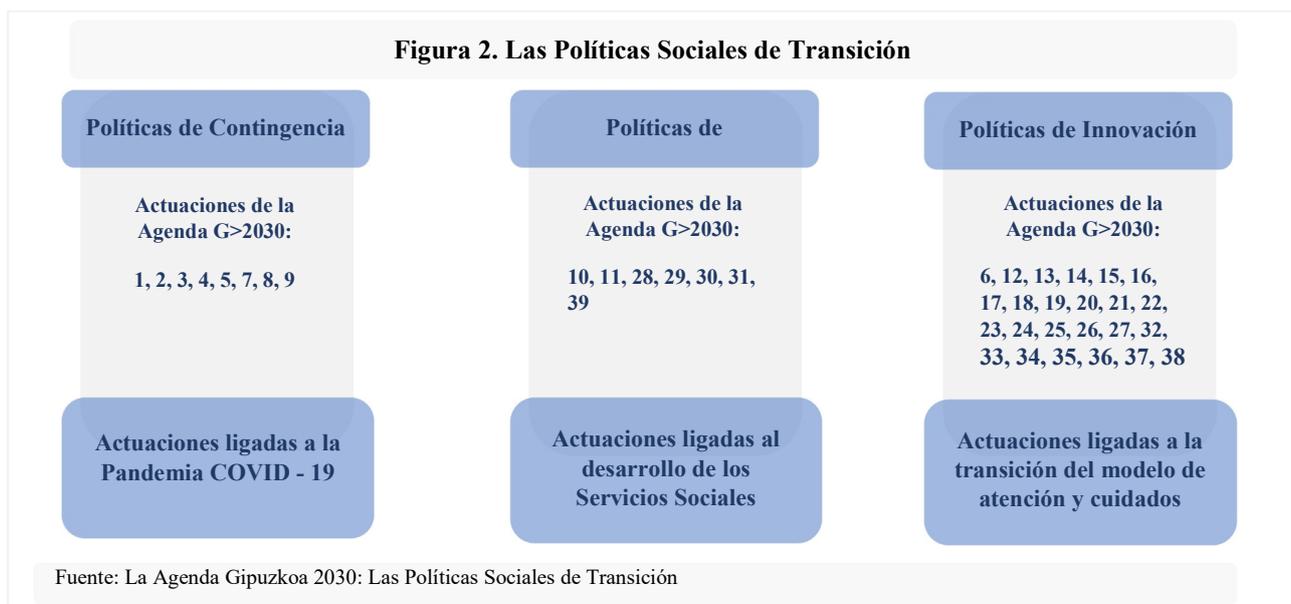
Objetivo 5. Desarrollar la evaluación de los cuidados

- Objetivo específico 5.1. Acreditación de la calidad de los servicios de cuidados y sus centros asociados.
- Objetivo específico 5.2. Evaluación participativa de las políticas sociales de cuidados.
- Objetivo específico 5.3. Monitor de la transición.

3. El grado de avance en las políticas sociales de transición Agenda Gipuzkoa 20>30 en el año 2022

En la figura 2 se sintetizan las tres políticas sociales que estructuran las políticas sociales de transición.

- a) **Las políticas de contingencia (agilidad).** Las políticas sociales de contingencia se refieren a la gestión de la contingencia de eventos no esperados e impredecibles que afectan a la vida social de las poblaciones, ya sea a una gran parte de la población o a grupos específicos considerados vulnerables que son la prioridad de las políticas sociales. Frente a las emergencias o eventos inesperados las políticas sociales ofrecen una respuesta rápida, ágil y relativamente satisfactoria para garantizar la seguridad y calidad de vida de las personas en el corto plazo.
- b) **Las políticas de estabilización (adaptación).** Las políticas sociales de estabilización se refieren a la gestión de los programas y servicios sociales en tiempos de estabilidad. En estas condiciones los servicios sociales funcionan sobre la base de un marco normativo que regula sus atributos, funciones y responsabilidades. Así, la gestión de los servicios sociales se realiza de manera protocolizada y estandarizada, con el soporte técnico y recursos adaptados a la normativa. Se trata de servicios estabilizados y por lo tanto previsibles. La previsibilidad y estandarización es una condición de calidad de los servicios sociales. Ahora bien, las condiciones de vida de las personas o grupos vulnerables fluctúan dentro de ciertos parámetros incrementales, por lo que los servicios sociales en su función de “estabilización” de las condiciones de vida de los grupos vulnerables, tiene una dinámica adaptativa y garantista de la calidad de vida en el medio plazo.
- c) **Las políticas de innovación (anticipación).** Las políticas sociales de innovación se refieren al desarrollo de estrategias y la gestión de los programas que fomentan la generación de nuevos o mejorados productos, procesos, métodos y/o servicios que permitan mejorar la calidad de vida de las personas. Las políticas sociales de innovación se orientan hacia la mejora de la eficiencia y calidad de los servicios sociales facilitando la “anticipación” a las necesidades y demandas sociales futuras, es decir, desarrollando innovaciones cuyo objetivo estratégico es transformar la calidad de vida en el largo plazo.



3.1. Resultado globales

A continuación, se presentan los resultados globales de la monitorización de la Agenda Gipuzkoa 2030 del año 2022

Impacto de las políticas sociales de transición 2022



Resultados de actividad de las políticas sociales de transición 2022



Fuente: Departamento de Políticas Sociales – Diputación Foral de Gipuzkoa

Se ha abordado el seguimiento de 38 de las 39 actuaciones de la Agenda Gipuzkoa 2030, ya que el seguimiento de la actuación 39, “Fomento de la igualdad de género y lingüística”, se ha planteado de diferente manera por ser transversal a todo el Departamento y encontrarse embebida en cada una de las actuaciones de toda la Agenda G2030. En relación con esta actuación, en la monitorización realizada se ha iniciado la identificación de aquellas actividades sobre igualdad de género y lingüística que se realizan en cada una de las actuaciones, además de comenzar a obtener cada vez más datos de indicadores segregados por sexo.

3.1.1. Ejecución global de las actuaciones

Uno de los factores que se ha medido es el grado de avance de las actuaciones planificadas. En la siguiente tabla se muestra un resumen de la situación a cierre del año 2022. Se destaca que 12 actuaciones ya han finalizado y que son 4 las actuaciones que se encuentran sin iniciar. El resto están en proceso con diferentes grados de avance: 18 según lo planificado y 4 con menos del 50% de grado de avance.

Estado	Actuaciones
Finalizada (100%)	12 actuaciones
Iniciada según lo planificado	18 actuaciones
Iniciada (<50%)	4 actuaciones
No iniciada (Planificadas para el 2023) (0%)	4 actuaciones

ACTUACIONES NO INICIADAS:

- **Actuación 13:** *Mejora del apoyo al cuidado emocional y relacional de las personas trabajadoras*
- **Actuación 15:** *Fomento de la formación en nuevos modelos de cuidados en la ciudadanía*
- **Actuación 19:** *Puesta en marcha de un Sitio Web sobre Políticas Sociales de Transición (Territorio de los Cuidados”*
- **Actuación 31:** *Nuevo modelo de apoyo y promoción de la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en Gipuzkoa*

3.1.2. Ejecución presupuestaria

Respecto al grado de ejecución presupuestaria, el dato obtenido es el del presupuesto ejecutado. El presupuesto total ejecutado en el **año 2022 ha sido de 42.554.657 €**. No obstante, este dato es provisional e incrementará, ya que todavía está pendiente la medición del gasto de 4 actuaciones.

A continuación, se muestra el presupuesto ejecutado dividido en función de las tres políticas sociales que estructuran las políticas sociales de transición. Cabe destacar que, en el caso de las Políticas de Innovación, el volumen de gasto es menor ya que todavía no se ha obtenido el dato de alguna de sus actuaciones.



3.1.3. Índice de transición

El índice de Transición de las actuaciones se calcula con la media aritmética de los **indicadores de Innovación, indicadores de Gobernanza Colaborativa e indicadores de Impacto** de cada actuación.

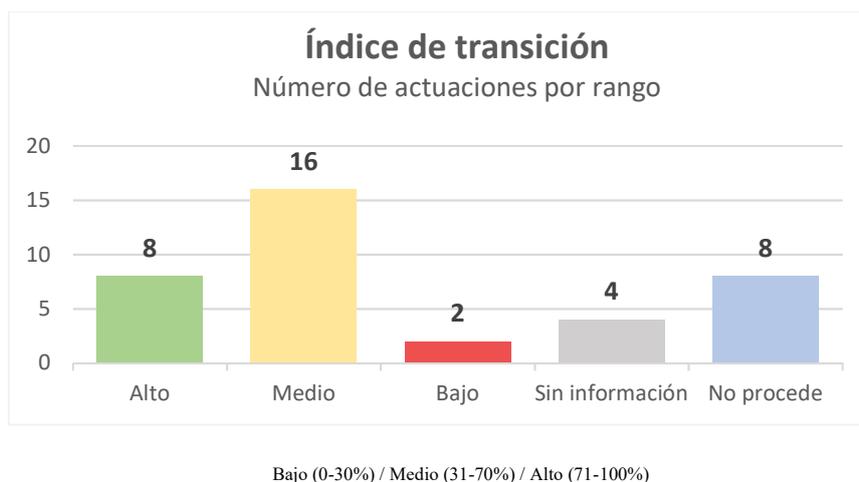
El índice de Transición de la Agenda G20>30 se calcula con la media aritmética del **índice de transición de las Políticas de Estabilización y de las Políticas de Innovación**. En el caso de las Políticas de Contingencia, no se puede obtener un índice de transición ya que, al ser actuaciones relacionadas con el Covid-19, no corresponde medir la transición.

$$\text{Índice de Transición} = \frac{\text{Indicadores de Innovación} + \text{Indicadores de Gobernanza} + \text{Indicadores de Impacto}}{3}$$

En el año 2022 el resultado del índice de transición de la Agenda G20>30 ha sido de 59%.

El índice de transición de las Políticas de Estabilización ha sido de 64% y el de las Políticas de Innovación de 54%.

A cierre del año 2022 se observa que la mayoría de las actuaciones (16) disponen de un índice de transición Medio (31% – 70%), si bien existen 4 indicadores de los que no se dispone de información porque las actuaciones no han comenzado. Hay 8 actuaciones con un índice de transición considerado como Alto y tan solo 2 que por ahora han obtenido un índice de transición Bajo. Cabe destacar que, en general, el índice de transición se ha visto afectado porque en algunos casos no se dispone de datos para medir el grado de cobertura de las actuaciones, reduciendo así el porcentaje del indicador de impacto y, en consecuencia, el índice de transición.



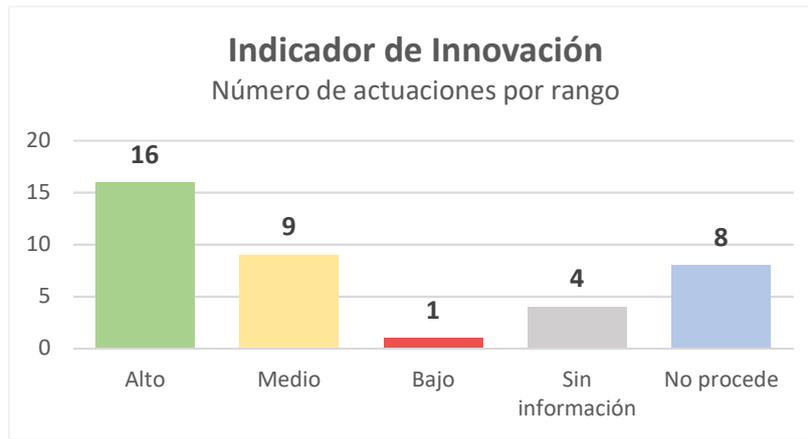
3.1.3.1. Indicadores de innovación

Tal y como se indica en apartados anteriores del informe, el indicador de innovación es un indicador sintético calculado a partir de otros tres indicadores. Se calcula por cada una de las actuaciones de la Agenda Gipuzkoa 20>30 y consiste en la media de los indicadores de grado de diversidad de innovación, el grado de personalización y en el grado de formación.

En el año 2022 el resultado del índice de innovación de la Agenda G20>30 ha sido de 83%.

El índice de innovación de las Políticas de Estabilización ha sido de 96% y el de las Políticas de Innovación de 69%.

Observando el gráfico de resumen de los indicadores de Innovación, de las actuaciones de las que se dispone de información, se puede concluir que la mayoría de las actuaciones tienen un grado de innovación Alto (un total de 16) y únicamente 1 actuación tiene un grado de innovación Bajo. Las 8 actuaciones en las que no procede medir la innovación son las relacionadas con las Políticas de Contingencia.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

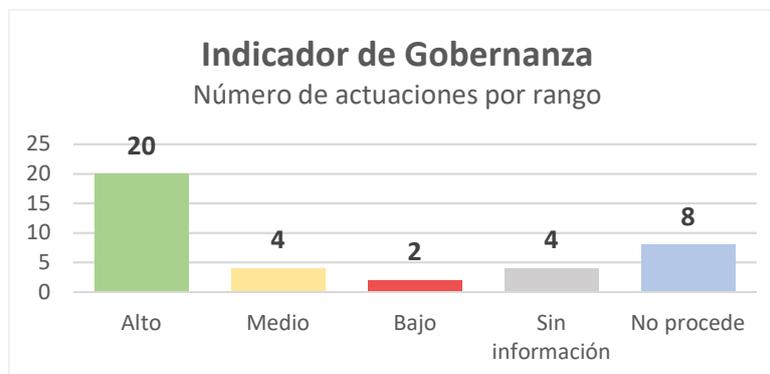
3.1.3.2. Indicadores de Gobernanza Colaborativa

Este indicador de Gobernanza Colaborativa se mide mediante la media de otros tres indicadores: grado de cooperación organizacional, grado de cooperación institucional y el grado de gobernanza social.

En el año 2022 el resultado del índice de gobernanza de la Agenda G20>30 ha sido de 84%.

El índice de gobernanza de las Políticas de Estabilización ha sido de 91% y el de las Políticas de Innovación de 78%.

Con la información disponible, se puede concluir que en 2022 se ha obtenido un alto grado de gobernanza colaborativa (superior al 71%) en un total de 20 actuaciones. Tan solo hay 2 actuaciones con un grado de gobernanza bajo. Las 8 actuaciones en las que no procede medir la innovación son las relacionadas con las Políticas de Contingencia.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

3.1.3.3. Indicadores de Impacto

Se trata del tercer indicador sintético que se utiliza para calcular el grado de transición de las actuaciones y se calcula a través de la media de los indicadores de grado de cobertura de la población objetivo y el grado de transferencia de buenas prácticas de innovación.

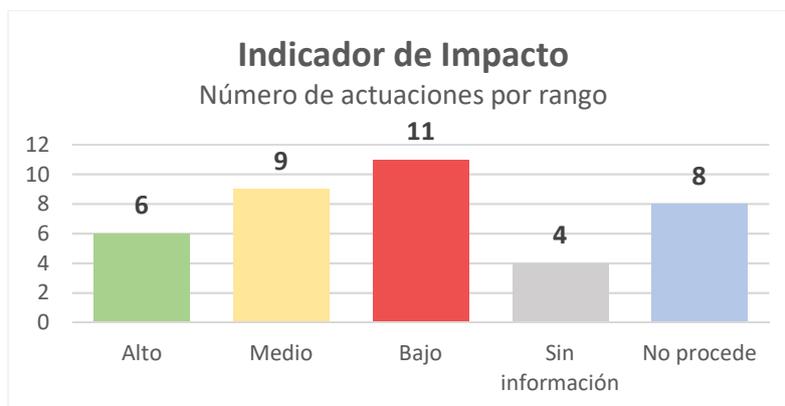
En el año 2022 el resultado del índice de impacto de la Agenda G20>30 ha sido de 42%.

El índice de impacto de las Políticas de Estabilización ha sido de 45% y el de las Políticas de Innovación de 39%.

Tal y como se puede observar en el gráfico, tan solo hay 6 actuaciones con un alto grado de impacto y, además, cabe destacar que en este caso hay un número considerable de actuaciones (11) con un grado de bajo. Esto último

se debe a que en muchos casos, no se dispone de datos del grado de cobertura y esto penaliza el indicador de impacto (quedando en valor 0%), así como en el índice de transición de las actuaciones y de la Agenda.

Las 8 actuaciones en las que no procede medir la innovación son las relacionadas con las Políticas de Contingencia.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

3.1.3.4. Indicadores de resultado

En el año 2022 se ha trabajado en la definición de indicadores de resultado para cada una de las actuaciones, con el objetivo de medir los resultados obtenidos con la ejecución de cada actuación. A lo largo del 2023, las personas responsables de las actuaciones seguirán trabajando para poder obtener los datos y realizar la medición de los indicadores definidos. 3.2. Resultado por políticas y actuaciones de la Agenda Gipuzkoa 2030

A continuación, se presenta el resultado de la monitorización del año 2022 de cada una de las actuaciones de la Agenda Gipuzkoa 2030:

Políticas de Contingencia: Actuaciones ligadas a la Pandemia COVID – 19

En todo contexto social en el que las políticas sociales operan se producen contingencias, es decir, eventos no esperados e incluso impredecibles que afectan a la vida social de las poblaciones, ya sea a una gran parte de la población o a grupos específicos considerados vulnerables que son la prioridad de las políticas sociales al tratarse de grupos con baja capacidad de resiliencia y los primeros afectados frente a una contingencia social, económica o natural.

Título Actuación Nº 1.		Asegurar los suministros de protección personal (COVID-19)		
Esta actuación tiene por objetivo atender a la provisión de material sanitario (EPIS, máscaras, guantes, etc.) para la red de centros forales con el fin de garantizar la protección personal tanto de las personas usuarias como de las personas profesionales.				
Objetivos	Garantizar el suministro de EPIs en los centros de la red foral			
Población objetivo	Personas usuarias y personas trabajadoras de los centros de la red foral			
Ámbito de impacto	Centros de la red foral			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	1.305.323 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 2	Monitorización inteligente para la detección precoz y vigilancia de la COVID-19.			
Esta actuación tiene como objetivo reforzar las estrategias de mapeo y aplicación de test PRC o antígenos con el fin de realizar alertas tempranas sobre potenciales contagios en centros residenciales. Pruebas y testeo en el personal profesional y personas usuarias serán llevadas a cabo según criterios epidemiológicos. Análisis de riesgo de cara a nuevos picos de contagios gracias a mapeos en los centros residenciales.				
Objetivos	Reforzar las estrategias de mapeo y aplicación de test PRC o antígenos con el fin de realizar alertas tempranas en los centros de la red foral.			
Población objetivo	Personas usuarias y personas trabajadoras de los centros de la red foral.			
Ámbito de impacto	Centros de la red foral.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
93%	25.000 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 3	Coordinación de la campaña de vacunación anti COVID-19.			
Esta actuación tiene como objetivo coordinar las acciones de vacunación de la población potencialmente vulnerable (personas mayores y personas profesionales de los centros residenciales) en el marco de la campaña de vacunación implementada por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco.				
Objetivos	Coordinar las acciones de vacunación de la población potencialmente vulnerable en el marco de la campaña de vacunación implementada por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco.			
Población objetivo	Personas usuarias y personas trabajadoras de los centros de la red foral			
Ámbito de impacto	Centros de la red foral			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	361.363 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 4	Actualización del régimen de visitas para personas mayores en residencias.			
Esta actuación tiene por objetivo actualizar y adaptar el régimen de visitas en las residencias para personas mayores. Esta flexibilización del régimen de visitas no será universal sino caso por caso según las condiciones de cada centro y se tendrán en cuenta criterios sanitarios, pero también criterios psico-sociales. El uso de nuevas tecnologías será tomado en cuenta como estrategia complementaria al régimen de visitas presencial. Adicionalmente, se habilitarán zonas seguras para paseos y visitas alrededor de los centros con el fin de facilitar el régimen de visitas				
Objetivos	Adaptación y flexibilización del régimen de visitas en las residencias para personas mayores.			
Población objetivo	Personas usuarias y personas familiares de los centros de la red foral			
Ámbito de impacto	Centros residenciales de personas mayores y discapacidad			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	334.859 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 5	Revisión de los códigos de ética para la gestión de la COVID-19.			
------------------------------	--	--	--	--

Esta actuación tiene por objetivo poner en marcha un “grupo de reflexión ética” como espacio donde se busca encontrar la mejor solución a problemas difíciles y complejos, dando voz a las personas profesionales, personas usuarias – familias, personas gestoras de centros y personas expertas en ética. En particular, el grupo de reflexión ética puede recomendar nuevos códigos de ética para una mejor gestión de la atención y los cuidados en particular referidos a la COVID-19.				
Objetivos	Mejorar los nuevos protocolos de gestión de la atención y cuidados basados en nuevos o revisados códigos de ética para una mejor gestión de los protocolos COVID-19			
Población objetivo	Instituciones, entidades gestoras, personas usuarias, trabajadoras y familiares de los servicios			
Ámbito de impacto	Centros de la red foral			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	2.000 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 7	Análisis de las nuevas necesidades sociales derivadas del COVID-19 en Gipuzkoa.			
Esta actuación tiene el objetivo de mapear las necesidades sociales (situación actual y proyección futura) derivadas de la COVID-19 en función de las nuevas necesidades emergentes de las diferentes poblaciones que se ven afectadas por las sucesivas olas de la COVID-19. Realizar un conjunto de recomendaciones de mejora e innovación en los servicios para dar respuesta a las nuevas necesidades identificadas.				
Objetivos	Mapear las nuevas necesidades y proponer recomendaciones para dar respuesta a las mismas.			
Población objetivo	Todos los agentes del sistema.			
Ámbito de impacto	Todos los recursos sociales ligados al Departamento de Políticas Sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
80%	15.000 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 8	Adaptación de los centros a la nueva situación COVID-19.			
Esta actuación tiene por objetivo facilitar la creación de zonas COVID en los centros y diseñar entornos amigables accesibles y seguros para las personas usuarias, así como extender los esfuerzos para mantener la concertación de plazas sin ocupar en las residencias, reducir de manera preventiva las plazas en los centros residenciales y centros de día para personas mayores, y aprobar ayudas económicas para adaptar los centros a la nueva realidad COVID-19.				
Objetivos	Activar en la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa un estado de alerta-prevención-vigilancia permanente.			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas usuarias, trabajadoras y familiares de los centros.			
Ámbito de impacto	Centros Residenciales, Centros de Día			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
93%	940.000 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Título Actuación Nº 9	Fortalecimiento del compromiso con las entidades proveedoras de servicios sociales.			
------------------------------	---	--	--	--

Esta actuación tiene por objetivo reforzar el apoyo a las entidades proveedoras de servicios sociales actualizando las tarifas con efectos retroactivos, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios sociales de Gipuzkoa según la nueva situación generada por el impacto de la COVID-19.				
Objetivos	Reforzar el apoyo a las entidades proveedoras.			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas usuarias, trabajadoras y familiares de los centros.			
Ámbito de impacto	Residencias			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	16.216.077 €	N/A	N/A	N/A
Índice de Transición	N/A			

Políticas de Estabilización: Actuaciones ligadas al desarrollo de los servicios sociales

Los servicios sociales funcionan sobre la base de un marco normativo que regula sus atributos, funciones y responsabilidades. Así, la gestión de los servicios sociales se realiza de manera protocolizada y estandarizada, con el soporte técnico y recursos adaptados a la normativa. Se trata de servicios estabilizados y por lo tanto previsible. La previsibilidad y estandarización es una condición de calidad de los servicios sociales. Ahora bien, las condiciones de vida de las personas o grupos vulnerables fluctúan dentro de ciertos parámetros incrementales, por lo que los servicios sociales en su función de "estabilización" de las condiciones de vida de los grupos vulnerables, tiene una dinámica adaptativa y garantista de la calidad de vida.

Título Actuación N° 10	Adecuación y despliegue del Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa			
Esta actuación tiene el objetivo de mapear los servicios sociales de Gipuzkoa (dependencia y discapacidad, inclusión social, menores en situación de desprotección y mujeres víctimas de la violencia machista) para adecuar la oferta pública a nuevas necesidades estructurales relacionadas con una nueva política de los cuidados.				
Objetivos	Adecuar la oferta de nuevas plazas y servicios a las nuevas necesidades previstas.			
Población objetivo	Todos los agentes del sistema.			
Ámbito de impacto	Todos los servicios sociales (Departamento de Políticas Sociales).			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	5.739.502 €	100%	0%	100%
Índice de Transición	67%			

Título Actuación N° 11	Adecuación progresiva de la red de centros residenciales del THG al nuevo modelo de atención residencial.			
Esta actuación tiene por objetivo general impulsar una nueva línea de financiación para desarrollar nuevos modelos de residencias en tres líneas de trabajo: a) Impulsar la construcción de nuevos centros residenciales basados en un modelo innovador; b) Renovar arquitectónicamente las residencias actuales para su adecuación progresiva al nuevo modelo de atención residencial. La adecuación se orienta a la mejora de las unidades de convivencia y a su adaptación para hacer frente a la COVID-19; c) Adaptar y mejorar los entornos físicos (condiciones espaciales y arquitectónicas) de las residencias actuales.				
Objetivos	a) Impulsar la construcción de nuevos centros residenciales basados en un modelo innovador; b) Renovar arquitectónicamente las residencias actuales para su adecuación progresiva al nuevo modelo de atención residencial. c) Adaptar y mejorar los entornos físicos (condiciones espaciales y arquitectónicas) de las residencias actuales.			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas usuarias y trabajadoras de los centros.			

Ámbito de impacto	Centros Residenciales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
70%	10.600.000 €	75%	0%	100%
Índice de Transición	58%			

Título Actuación N° 28	Despliegue del nuevo plan para la prevención y la atención a la desprotección infantil.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desplegar un nuevo Plan de Prevención y Atención para la desprotección infantil (riesgo de desprotección, desprotección leve, desprotección grave) utilizando las estrategias ligadas a la mejora de la calidad de vida del menor: acogida de urgencia, acogida residencial, acogimiento familiar y adopción.				
Objetivos	Definir la hoja de ruta de los próximos años en materia de prevención y atención a la desprotección infantil.			
Población objetivo	Instituciones y agentes del THG relacionados con la atención a la desprotección infantil.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
45%	10.000 €	78%	56%	93%
Índice de Transición	76%			

Título Actuación N° 29	Despliegue del nuevo modelo integral para la atención a víctimas de violencia machista.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desplegar nuevo Modelo Integral que define un itinerario de atención de víctimas de la violencia machista incorporando un nuevo enfoque basado en una perspectiva feminista y que empodere a las mujeres víctimas para salir de su situación de vulnerabilidad. El modelo redefine los servicios de asesoramiento jurídico, atención psicosocial, servicio de acogida e intervención psico-social para mujeres e hijos/as víctimas de violencia machista. El modelo se estructura en un Plan que desarrolla actuaciones en la línea de mejoras en la planificación, seguimiento y evaluación del conjunto de este recurso social.				
Objetivos	Definir un itinerario de atención de víctimas de la violencia machista incorporando un nuevo enfoque basado en una perspectiva feminista y que empodere a las mujeres víctimas para salir de su situación de vulnerabilidad.			
Población objetivo	Instituciones y agentes del THG relacionados con la atención a la violencia machista.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
45%	130.169 €	100%	100%	93%
Índice de Transición	98%			

Título Actuación N° 30	Despliegue del nuevo Plan de Inclusión Social.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desplegar el nuevo Plan de Inclusión Social que define nuevos itinerarios de inclusión de las personas en situación de exclusión social. El Plan impulsa la generación de nuevas oportunidades de inserción social y económica de personas en condiciones de exclusión social, reforzar la transversalidad de las políticas territoriales (mejorando la coordinación con las políticas socio-sanitarias y otras políticas como vivienda, etc.) y desarrollar una estrategia de comunicación y sensibilización sobre la inclusión social implicando la ciudadanía.				
Objetivos	Definir un itinerario de inclusión de las personas en situación de exclusión social a través de la generación de nuevas oportunidades de inserción social y económica de las personas.			

Población objetivo	Instituciones y agentes del THG relacionados con la inclusión social.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
70%	945.494 €	100%	70%	93%
Índice de Transición	88%			

Título Actuación Nº 31	Nuevo modelo de apoyo y promoción de la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en Gipuzkoa.			
El propósito de esta iniciativa es reflexionar sobre un nuevo marco de actuación de las entidades del sector de la discapacidad intelectual para identificar y defender un modelo de apoyo y promoción de la participación y calidad de vida de estas personas y sus familias en Gipuzkoa, así como sobre los elementos necesarios para avanzar en su sostenibilidad. El ámbito de esta reflexión abarcará el desarrollo de servicios y programas de atención, apoyo y acompañamiento a las personas y sus familias: tanto en servicios identificados en el Decreto 185/2015 de Cartera, como en otros servicios y actividades innovadoras, anticipando respuestas a nuevas necesidades. También abarcará el fomento de la participación social, el ejercicio de la ciudadanía activa y otras actividades sociales de interés general en aras de la inclusión social e igualdad de oportunidades de estas personas.				
Objetivos	Reflexionar sobre un nuevo marco de actuación de las entidades del sector de la discapacidad intelectual para identificar y defender un modelo de apoyo y promoción de la participación y calidad de vida de estas personas y sus familias en Gipuzkoa.			
Población objetivo	Entidades, personas y familias del sector de la discapacidad intelectual			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
Planificada	Planificada	Planificada	Planificada	Planificada
Índice de Transición	Planificada			

Políticas de Innovación: Actuaciones ligadas a experimentación, innovación, gobernanza y evaluación

Las políticas sociales de innovación transforman las condiciones sociales de la vulnerabilidad, creando nuevas oportunidades, desarrollando nuevos estilos de vida a futuro. Desde esta perspectiva, las políticas sociales de innovación, empoderan a las personas usuarias con sus programas y actuaciones.

Título Actuación Nº 6	Conexión de los centros residenciales con la comunidad.			
Esta actuación tiene por objetivo mejorar las relaciones de las residencias con la comunidad a partir del desarrollo de actividades sociales tales como actividades musicales, culturales y de animación sociocultural y facilitar la participación de la comunidad local.				
Objetivos	Mejorar las relaciones de los centros residenciales con la comunidad			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas usuarias, trabajadoras y familiares de los centros.			
Ámbito de impacto	Centros residenciales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	25.925 €	100%	0%	67%
Índice de Transición	56%			

Título Actuación N° 12	Mejora de la calidad de vida y bienestar de las personas usuarias.			
Esta actuación tiene por objetivo ofrecer apoyo psicosocial, atención emocional y desarrollo relacional, así como actividades ocupacionales y fisioterapéuticas para las personas mayores usuarias de centros residenciales.				
Objetivos	Ofrecer apoyo psicosocial, atención emocional y desarrollo relacional a las personas usuarias de los centros.			
Población objetivo	Entidades gestoras y personas usuarias de los centros.			
Ámbito de impacto	Centros residenciales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	1.035.925 €	100%	100%	100%
Índice de Transición	100%			

Título Actuación N° 13	Mejora del apoyo al cuidado emocional y relacional de las personas trabajadoras.			
Esta actuación tiene por objetivo ofrecer apoyo profesional para el autocuidado emocional y relacional de las personas trabajadoras que desarrollan actividades profesionales en los centros residenciales para personas mayores.				
Objetivos	Ofrecer apoyo profesional para el autocuidado emocional y relacional de las personas trabajadoras.			
Población objetivo	Entidades gestoras y personas trabajadoras de los centros.			
Ámbito de impacto	Centros residenciales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
Planificada	Planificada	Planificada	Planificada	Planificada
Índice de Transición	Planificada			

Título Actuación N° 14	Mejora de las condiciones laborales y capacitación de las personas trabajadoras en los cuidados.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar e implementar un programa de formación en cuidados de larga duración para personas cuidadoras profesionales y otro para personas cuidadoras no profesionales, con especial atención a las mujeres trabajadoras migrantes. En el caso de las cuidadoras profesionales, esta actuación tiene por objetivo diseñar e implementar un programa de formación y certificación en nuevos modelos de atención y cuidados destinado a profesionales en activo en el sistema sociosanitario. En el caso de las cuidadoras no profesionales, el programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social de personas inmigrantes que trabajan en condiciones de informalidad laboral y que se dedican a los cuidados de personas mayores a través de tres acciones: a) incrementar sus competencias en cuidados de larga duración, b) mejorar sus condiciones de trabajo e inserción, c) impulsar la creación del autoempleo y cooperativas de cuidados para garantizar la sostenibilidad de los empleos y la calidad de la atención y el cuidado.				
Objetivos	Mejorar la capacitación profesional y las condiciones laborales de las personas cuidadoras profesionales y no profesionales, con especial atención a las mujeres trabajadoras migrantes.			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas trabajadoras del ámbito socio-sanitario, y personas cuidadoras no profesionales			
Ámbito de impacto	Residencias, Domicilios, Ecosistemas de cuidados			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	50.000 €	92%	81%	93%
Índice de Transición	89%			

Título Actuación N° 15	Fomento de la formación en nuevos modelos de cuidados en la ciudadanía			
-------------------------------	--	--	--	--

Esta actuación tiene por objetivo diseñar e implementar un programa de formación y sensibilización en nuevos modelos de cuidados implicando a la ciudadanía a través de proyectos intergeneracionales, proyectos vitales (nueva etapa vital), autocuidado y prevención, conectando las iniciativas que ya se están desarrollando en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.				
Objetivos	Diseño y puesta en marcha de un programa de formación de competencias en cuidados de larga duración destinado a la ciudadanía, articulando las experiencias que ya existen en esta materia y ligadas a los ecosistemas locales de cuidados.			
Población objetivo	Ciudadanía en general (con énfasis en personas adultas 55-65 años y jóvenes 18-25 años)			
Ámbito de impacto	Ecosistemas locales de cuidados.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
Planificada	Planificada	Planificada	Planificada	Planificada
Índice de Transición	Planificada			

Título Actuación N° 16	Lanzamiento de la Plataforma Digital Zaintza Datu Gunea para Ecosistemas Locales de Cuidados			
Coordinada desde el Departamento de Políticas Sociales, con el apoyo de Adinberri, esta actuación desarrolla una Plataforma Federada de Datos orientada a fortalecer la conectividad de las organizaciones e instituciones ligadas a los ecosistemas locales de cuidados, facilitando la interoperabilidad de los datos, y la conectividad entre los ecosistemas locales de cuidados a nivel Territorial.				
Objetivos	Posibilitar la conectividad entre los agentes locales, Ayuntamientos, proyectos experimentales y personas usuarias en el desarrollo de los ecosistemas locales de cuidados. Facilitar la interoperabilidad de los datos entre plataformas existentes.			
Población objetivo	Instituciones competentes, entidades gestoras de servicios, proyectos experimentales y personas usuarias.			
Ámbito de impacto	Ecosistemas locales de cuidados			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
80%	352.500 €	100%	0%	60%
Índice de Transición	53%			

Título Actuación N° 17	Diseño de una Plataforma Digital de Aprendizaje para centros residenciales			
Esta actuación diseña y desarrolla una Plataforma Digital de Aprendizaje que conecta los centros residenciales, centros día, ambulatorios para facilitar la formación, aprendizajes e intercambios de buenas prácticas incluyendo a las organizaciones del Tercer Sector.				
Objetivos	Mejorar la conexión e intercambio de conocimiento entre los centros residenciales			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas usuarias y trabajadoras de los centros			
Ámbito de impacto				
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
90%	30.000 €	67 %	50 %	76%
Índice de Transición	64%			

Título Actuación N° 18	Impulso de la digitalización en domicilios y residencias.			
Esta actuación impulsa y facilita la utilización de tecnologías digitales, domótica, inteligencia artificial, Big Data y otras tecnologías para el impulso de la digitalización de los cuidados en el domicilio y en las residencias a través de los				

proyectos experimentales financiados por ADINBERRI, Etorbizuna Eraikiz, Departamento de Políticas Sociales y otras instancias de la Diputación Foral de Gipuzkoa.				
Objetivos	Facilitar la utilización de tecnologías digitales, domótica, inteligencia artificial, Big Data y otras tecnologías para el impulso de la digitalización de los cuidados en el domicilio y en los centros residenciales.			
Población objetivo	Todos los agentes del sistema.			
Ámbito de impacto	Ecosistemas locales de cuidados, centros residenciales, centros de día y otros recursos.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	649.000 €	100%	39%	71%
Índice de Transición	70%			

Título Actuación N° 19	Puesta en marcha de un Sitio Web sobre Políticas Sociales de Transición (Territorio de Cuidados)			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desarrollar un Sitio Web que integre conceptos, casos, y resultados obtenidos por la ejecución de la Agenda Gipuzkoa 20>30. El Sitio Web tiene el objetivo dar soporte digital a la comunicación de resultados fundamentalmente direccionado hacia las personas usuarias de las políticas sociales y las organizaciones colaboradoras y Ayuntamientos que podrán remitir sus sugerencias. Asimismo, a través del Portal se incidirá al valor del trabajo de las personas profesionales de los cuidados, así como información sobre los recursos de apoyo disponibles.				
Objetivos	Mejorar la comunicación y sensibilización social sobre las políticas de cuidados en el THG.			
Población objetivo	La población en general.			
Ámbito de impacto	Ecosistemas locales de cuidados			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
Planificada	Planificada	Planificada	Planificada	Planificada
Índice de Transición	Planificada			

Título Actuación N° 20	Lanzamiento de una campaña de comunicación en materia de cuidados.			
Esta actuación tiene por objetivo informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de la Agenda Gipuzkoa 20>30: Políticas Sociales de Transición. La campaña de comunicación informa sobre el enfoque, contenido y avances en la ejecución de la Agenda Gipuzkoa 20>30.				
Objetivos	Informar sobre el avance y ejecución de la Agenda 20 >30			
Población objetivo	La población en general, responsables de proyectos, instituciones y organizaciones ligadas a los cuidados (en diferentes ámbitos de las políticas sociales).			
Ámbito de impacto	Sociedad en general.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
50%	45.000 €	0%	0%	75%
Índice de Transición	25%			

Título Actuación N° 21	Implementación de un Programa de Sensibilización Participativa			
Esta actuación se desarrolla en el marco de la Agenda Gipuzkoa 20>30: Políticas Sociales de Transición. El Programa de Sensibilización Participativa desarrolla diferentes talleres en los que participan responsables de la toma de decisiones políticas del Departamento de Políticas Sociales y organizaciones del tercer sector, empresas tecnológicas, centros residenciales, y los diferentes colectivos y personas usuarias/familias ligadas al conjunto de los recursos sociales del Departamento de Políticas Sociales.				

Objetivos	Sensibilizar a los agentes del sistema de servicios sociales sobre la Agenda Gipuzkoa 20>30, los avances y resultados obtenidos de su implementación.			
Población objetivo	Organizaciones del Tercer Sector, Empresas, Ayuntamientos, Sindicatos, Patronales, Centros Residenciales, entre otros.			
Ámbito de impacto	Sistema de los servicios sociales			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
80%	10.000 €	100%	100%	80%
Índice de Transición	93%			

Título Actuación N° 22	Fomento del voluntariado social y comunitario.			
Esta actuación tiene por objetivo promover el voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo y la cohesión de la comunidad y el apoyo y acompañamiento a las personas que lo necesiten. El fomento de la acción voluntaria se canalizará a través de agencias y programas de voluntariado social.				
Objetivos	Promover la acción voluntaria social en el THG.			
Población objetivo	La sociedad en general.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
40%	131.350 €	40%	0%	60%
Índice de Transición	33%			

Título Actuación N° 23	Desarrollo del Modelo de Participación para el co-diseño de las políticas de transición.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desarrollar los espacios de participación de los agentes territoriales clave en el diseño de las políticas sociales de transición (presente y futuro) con el objetivo estratégico de estructurar agendas de transición hacia un nuevo modelo de atención y cuidados.				
Objetivos	Garantizar la participación de los agentes territoriales del ecosistema de servicios sociales en el diseño y evaluación de las políticas sociales de transición.			
Población objetivo	Los agentes clave del sistema de servicios sociales.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	30.000 €	100%	100%	55%
Índice de Transición	85%			

Título Actuación N° 24	Promoción del diálogo social con entidades del ámbito social.			
Esta actuación tiene por objetivo crear y desarrollar la mesa de diálogo civil de Gipuzkoa que estructura un foro para el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales. La mesa de diálogo social se organiza de manera similar a la auditoría social basada en mecanismos de diálogo entre partes implicadas en un problema social de competencia del Departamento de Políticas Sociales y sobre la base de la evaluación deliberativa de las políticas sociales.				
Objetivos	Garantizar la participación y fomentar el diálogo de y con las entidades del tercer sector social en el diseño y evaluación de las políticas sociales de transición.			
Población objetivo	Entidades del tercer sector social.			
Ámbito de impacto	Sistema de los servicios sociales			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación

60%	21.000 €	25%	0%	0%
Índice de Transición	8%			

Título Actuación N° 25	Reflexión sobre el futuro de los alojamientos de atención residencial.			
Esta actuación tiene por objetivo reflexionar sobre los futuros del modelo de atención y cuidados en los alojamientos residenciales. Esta reflexión impulsada desde el Departamento de Políticas Sociales en colaboración con el Organismo Autónomo Kabia y la Fundación Adinberri. El resultado de la reflexión sobre los nuevos modelos para centros residenciales ha quedado plasmado en el Libro Verde: "El futuro de los Centros Residenciales de Gipuzkoa" (2021), elaborado sobre la base de consultas a diferentes grupos de contraste (personas usuarias, gestores de residencias, personas expertas, personas técnicas ligadas a las políticas sociales y las políticas de salud, entre otros). Para ello se han aplicado técnicas cuantitativas (encuestas de satisfacción), técnicas cualitativas (talleres de evaluación participativa), y diseño participativo de futuros. El Libro Verde expresa una apuesta estratégica para fomentar la transición en los modelos de cuidados para los centros residenciales, basada en la personalización de la atención y el cuidado, la mejora de la calidad de vida, la optimización de la gestión organizacional, la mejora de las ratios de personal, el impulso de la innovación, la integración comunitaria y la aplicación de nuevos modelos de evaluación de la calidad.				
Objetivos	Definir la transición hacia un modelo guipuzcoano de cuidados de atención residencial de larga duración.			
Población objetivo	Instituciones, entidades gestoras, personas usuarias, familiares y trabajadoras de los centros residenciales de personas mayores.			
Ámbito de impacto	Centros residenciales de Gipuzkoa			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
67%	30.000 €	50%	36%	70%
Índice de Transición	52%			

Título Actuación N° 26	Fomento de la innovación y experimentación social			
Esta actuación tiene por objetivo lanzar una convocatoria para la presentación de proyectos de innovación social con enfoque ecosistémico y basados en la gobernanza colaborativa. La financiación de proyectos de innovación social busca consolidar la experimentación social y el diseño de nuevos productos, servicios, métodos-proceso que faciliten la transición hacia un nuevo modelo de cuidados.				
Objetivos	Consolidar la experimentación social y el diseño de nuevos productos, servicios, métodos-proceso que faciliten la transición hacia un nuevo modelo de cuidados			
Población objetivo	Agentes del sistema en general.			
Ámbito de impacto	Sistema de los servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
84%	920.016,71 €	100%	0%	93%
Índice de Transición	64%			

Título Actuación N° 27	Despliegue de la Estrategia Gipuzkoa Zaintza Lurraldea 2030.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desplegar la Estrategia Gipuzkoa Zaintza Lurraldea 2030 orientada al desarrollo integral de las Políticas de Cuidados de Larga Duración a nivel territorial integrando el desarrollo de nuevos modelos de cuidados en el domicilio, las residencias entendidas como ecosistemas de cuidados y otros proyectos piloto considerados estratégicos relativos a los cuidados y apoyos.				
Objetivos	Fomentar el diseño y testeo de experiencias piloto en ecosistemas localizados de cuidados, domicilios y residencias/centros de referencia con el objetivo de testar nuevos productos, servicios y metodologías en cuidados y apoyos centrados en la persona y la participación social.			
Población objetivo	Agentes del sistema en general.			

Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
80%	1.111.604 €	83%	50%	78%
Índice de Transición	70%			

Título Actuación N° 32	Diseño y despliegue de una estrategia territorial ante las soledades.			
Bajo el liderazgo de la Fundación ADINBERRI, el objetivo es crear una estrategia compartida para hacer frente a las soledades de Gipuzkoa con las principales entidades locales y agentes que trabajan en el THG. Se pondrá el foco en las personas mayores y en los procesos de envejecimiento, pero no de forma exclusiva ni excluyente.				
Objetivos	Crear una estrategia compartida para hacer frente a las soledades de Gipuzkoa con las principales entidades locales y agentes que trabajan en el THG.			
Población objetivo	Sociedad en general con especial atención a las personas mayores en situación de soledad no deseada.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
67%	70.000€	75%	50%	56%
Índice de Transición	60%			

Título Actuación N° 33	Impulso de la personalización de la atención, cuidado y apoyos en los servicios sociales			
Esta actuación se desarrolla en el marco de Etorbizuna Eraikiz Think Tank, Zaintza Herri Lab e implantación del Profesional de Referencia del Departamento de Políticas Sociales, con el fin de fomentar la gestión de la atención y cuidados personalizados en el conjunto de los servicios sociales (infancia y adolescencia; inclusión social; dependencia y discapacidad; víctimas de violencia machista).				
Objetivos	Impulsar el desarrollo de estrategias de personalización de los cuidados y los servicios sociales en todos los ámbitos de las Políticas Sociales del THG.			
Población objetivo	Agentes del sistema en general.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Al tratarse de una actuación transversal a todo el Departamento y encontrarse embebida en cada una de las actuaciones de toda la Agenda G2030, no aplica el monitor y su seguimiento se ha planteado como estudio de caso.				
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
54%	15.000 €	75%	50%	80%
Índice de Transición	68%			

Título Actuación N° 34	Fomento al desarrollo de ecosistemas locales de cuidados.			
En coordinación con los ayuntamientos del THG y con la Fundación Adinberri, esta actuación tiene por objetivo impulsar la generación de ecosistemas locales de cuidados en base al modelo Zaintza HERRI LAB de impulso de ecosistemas de cuidados donde los Municipios son el eje vertebrador de una política local de cuidados.				
Objetivos	Impulsar la generación de ecosistemas locales de cuidados en base al modelo Zaintza HERRI LAB de impulso de estructuras locales de cuidados.			
Población objetivo	Municipios y otros agentes de los ecosistemas locales de cuidados.			
Ámbito de impacto	Ecosistemas locales de cuidados.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación

67%	1.057.549 €	100%	0%	60%
Índice de Transición	53%			

Título Actuación N° 35	Diseño y despliegue de una estrategia territorial para la transición hacia un nuevo modelo de atención y cuidados en el domicilio.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y desplegar una nueva Estrategia para la transición en el THG hacia un nuevo modelo de atención y cuidados en el domicilio. La Estrategia impulsará nuevas fórmulas para la extensión y diversificación de las ayudas y los cuidados en el domicilio, revisando las Prestaciones Económicas gracias a la creación de un Grupo de Trabajo.				
Objetivos	Diseñar y desplegar una nueva Estrategia de Innovación en los Modelos de Atención y Cuidados en el Domicilio en el Territorio Histórico de Gipuzkoa			
Población objetivo	Municipios y agentes del THG relacionados con los cuidados en el domicilio.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
40%	15.000 €	75%	50%	33%
Índice de Transición	53%			

Título Actuación N° 36	Fomento de la innovación y de la gestión avanzada como una línea de actuación prioritaria del Departamento de Políticas Sociales			
Esta actuación tiene el objetivo de diseñar y poner en marcha la Unidad de I+D+E de Departamento de Políticas Sociales (DFG) con la participación de la Fundación Adinberri, cuyo objetivo es impulsar los modelos innovadores en los servicios sociales, monitorizar el Plan de Actuación del Departamento, y co-diseñar recomendaciones para el rediseño de las políticas sociales en función de la evidencia emergente del proceso evaluativo y de la gobernanza evaluativa (integración de la perspectiva de las personas usuarias y agentes del territorio).				
Objetivos	Garantizar la coordinación y el seguimiento dentro del Departamento del fomento de la innovación social en el THG.			
Población objetivo	Departamento de Políticas Sociales			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
77%	0 €	50%	7%	47%
Índice de Transición	35%			

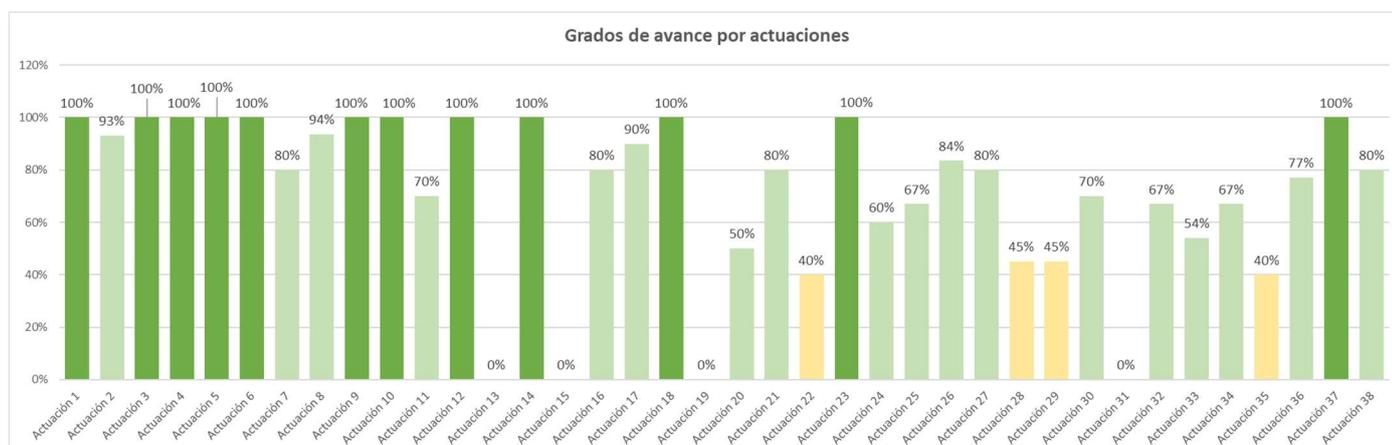
Título Actuación N° 37	Impulso a la evaluación participativa en los centros residenciales.			
Esta actuación tiene por objetivo diseñar y poner en marcha un modelo de evaluación participativa de centros residenciales de Gipuzkoa. El proceso de evaluación integra personas usuarias/familias, personas profesionales, personas gestoras de centros y la inspección del Departamento de Políticas Sociales, utilizando técnicas cuantitativas, cualitativas y participativas con el fin de evaluar el desarrollo de nuevos modelos de atención y cuidados en las residencias. En esta actuación se plantean 3 objetivos: O1.- Monitorizar la calidad de vida de las personas usuarias en los centros residenciales. O2.- Monitorizar el grado de desarrollo de la innovación social en los centros residenciales para impulsar la transición hacia un nuevo modelo de atención y cuidados. O3.- Monitorizar el grado de mejora en la gestión de la COVID-19 en los centros residenciales.				
Objetivos	O1.- Monitorizar la participación de las personas usuarias y familiares, y personas profesionales en las políticas de cuidados de los centros residenciales (Monitor de Innovación y Calidad de Vida).			

	O2.- Monitorizar el grado de desarrollo de la innovación social en los centros residenciales para impulsar la transición hacia un nuevo modelo de atención y cuidados O3.- Monitorizar el grado de mejora en la gestión de la COVID-19 en los centros residenciales.			
Población objetivo	Entidades gestoras, personas usuarias familiares y trabajadoras de los centros residenciales del THG.			
Ámbito de impacto	Centros residenciales			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
100%	60.000 €	100%	100%	100%
Índice de Transición	100%			

Título Actuación N° 38	Diseño y puesta en marcha en el THG de un sistema de acreditación y evaluación en red			
Esta actuación tiene el objetivo de diseñar las bases de un modelo de Evaluación de los Cuidados basado en el desarrollo de un monitor de transiciones hacia un nuevo modelo de cuidados en todos los ámbitos de las políticas sociales. El Monitor se estructura en una red de nodos de evaluación liderado por la Unidad I+D+E del Departamento de Políticas Sociales (DFG) basadas en metodologías cuantitativas, cualitativas, participativas y deliberativas, integradas en un cuadro de mando para la toma de decisiones.				
Objetivos	Desarrollar en el THG una cultura de evaluación de las políticas sociales a través de una red de evaluación de los cuidados con participación de todos los agentes implicados.			
Población objetivo	Instituciones, entidades y agentes del sistema.			
Ámbito de impacto	Sistema de servicios sociales.			
Ejecución grado avance	Presupuesto Ejecutado	Indicador Gobernanza	Indicador Impacto	Indicador Innovación
80%	137.000€	100%	0%	100%
Índice de Transición	67%			

3.2.1. Ejecución de cada actuación

A continuación, se muestra la relación de las 38 actuaciones y su grado de avance en porcentaje en el año 2022:



3.2.2. Presupuesto ejecutado

A continuación

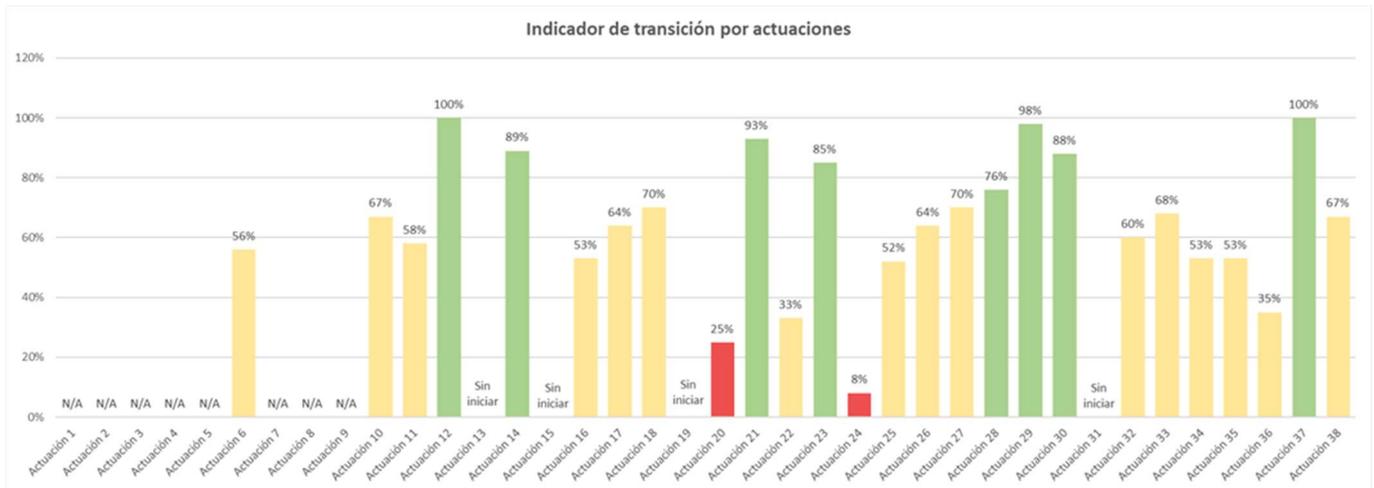
n, se incluye el detalle del presupuesto ejecutado para cada una de las actuaciones en el 2022.

Actuaciones	Presupuesto ejecutado 2022
Actuación 1	1.305.323 €
Actuación 2	25.000 €
Actuación 3	361.363 €
Actuación 4	334.859 €
Actuación 5	2.000 €
Actuación 6	25.925 €
Actuación 7	15.000 €
Actuación 8	940.000 €
Actuación 9	16.216.077 €
Actuación 10	5.739.502 €
Actuación 11	10.600.000 €
Actuación 12	1.035.925 €
Actuación 13	Sin iniciar
Actuación 14	50.000 €
Actuación 15	Sin iniciar
Actuación 16	352.500 €
Actuación 17	30.000 €
Actuación 18	649.000 €
Actuación 19	Sin iniciar
Actuación 20	45.000 €
Actuación 21	10.000 €
Actuación 22	131.350 €
Actuación 23	30.000 €
Actuación 24	21.000 €
Actuación 25	30.000 €
Actuación 26	920.017 €
Actuación 27	1.111.604 €
Actuación 28	10.000 €
Actuación 29	130.169 €
Actuación 30	945.494 €
Actuación 31	Sin iniciar
Actuación 32	70.000 €
Actuación 33	15.000 €
Actuación 34	1.057.549 €
Actuación 35	15.000 €
Actuación 36	0 €
Actuación 37	60.000 €
Actuación 38	270.000 €
Presupuesto total ejecutado	42.554.657 €

3.2.3. Índice de Transición

El índice de Transición de cada una de las actuaciones se calcula con la media aritmética de los indicadores de Innovación, indicadores de Gobernanza Colaborativa e indicadores de Impacto de cada actuación.

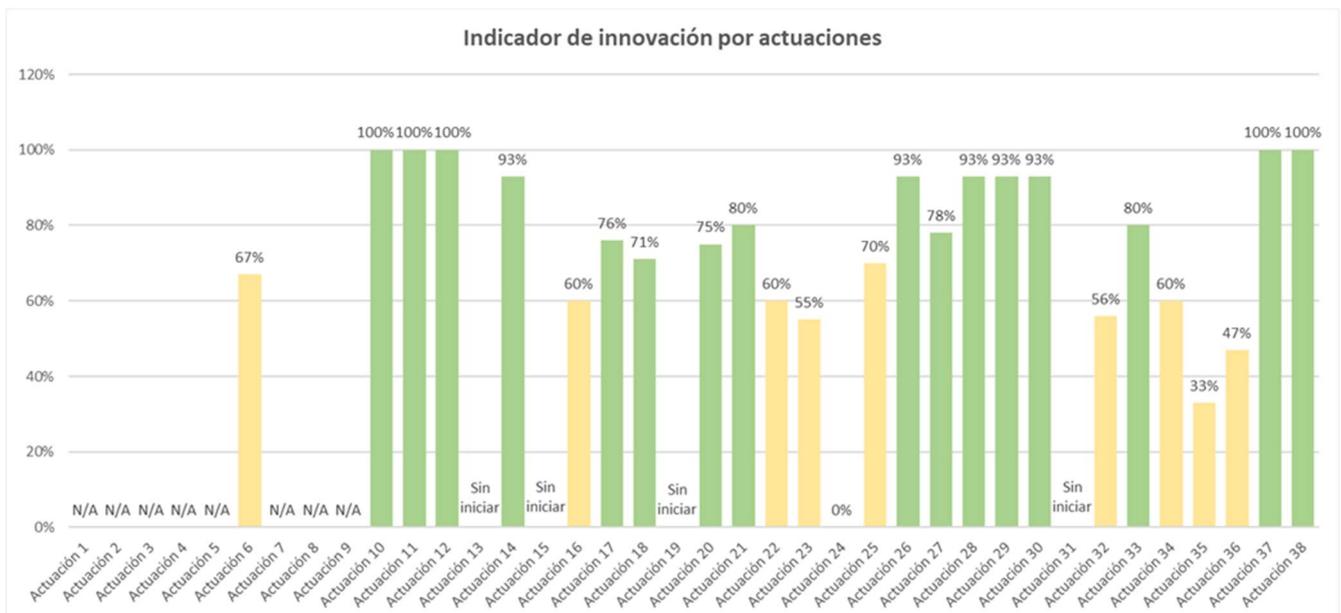
En el siguiente gráfico se puede observar el detalle del índice de transición por cada una de las actuaciones.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

3.2.3.1. Indicadores de innovación

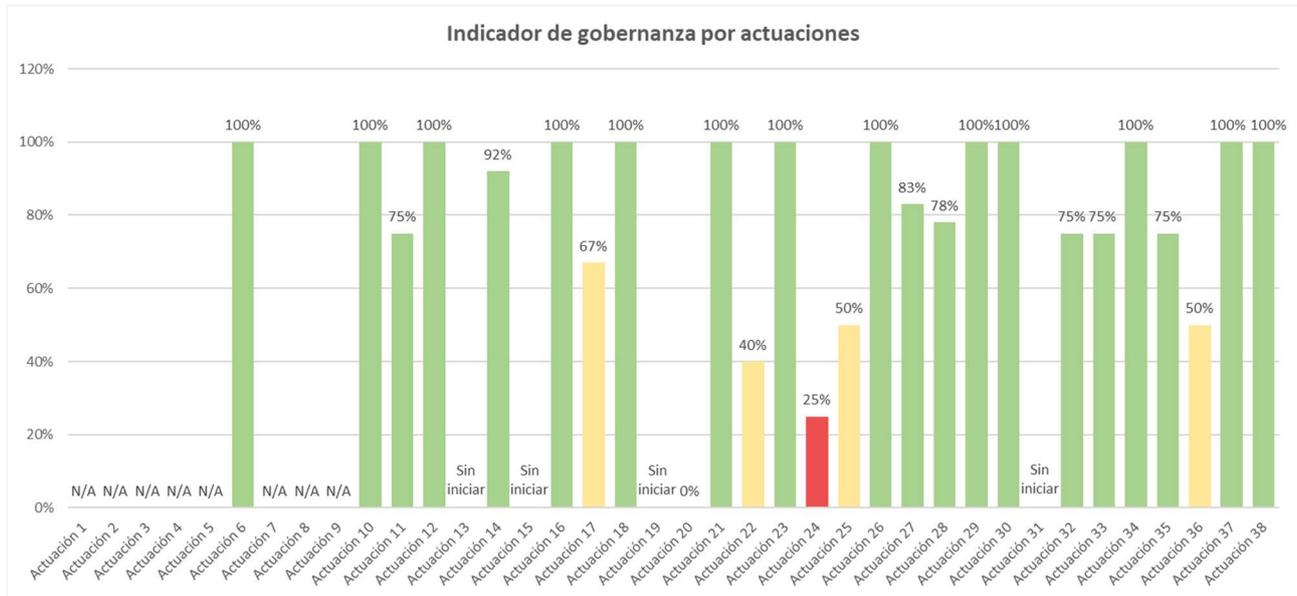
El indicador de innovación es un indicador sintético calculado a partir de otros tres indicadores. Se calcula por cada una de las actuaciones de la Agenda Gipuzkoa 20>30 y consiste en la media de los indicadores de grado de diversidad de innovación, el grado de personalización y en el grado de formación.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

3.2.3.2. Indicadores de Gobernanza Colaborativa

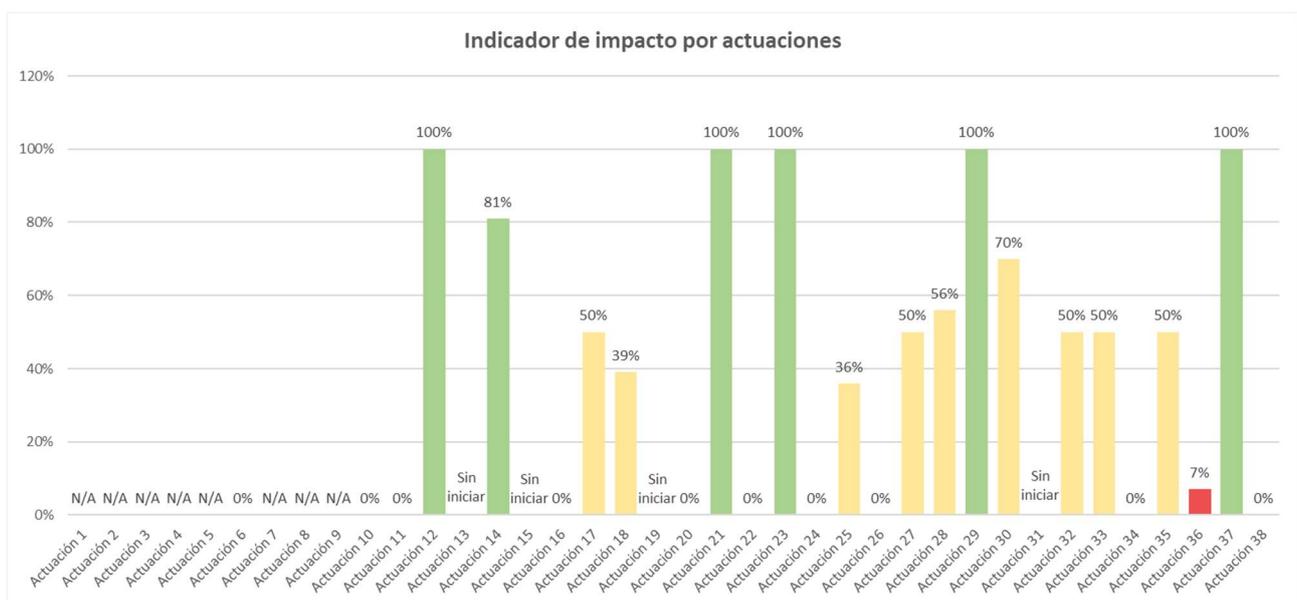
Este indicador de Gobernanza Colaborativa se calcula mediante la media de otros tres indicadores: grado de cooperación organizacional, grado de cooperación institucional y el grado de gobernanza social.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

3.2.3.3. Indicadores de Impacto

Este indicador se calcula a través de la media de los indicadores de grado de cobertura de la población objetivo y el grado de transferencia de buenas prácticas de innovación.



Bajo (0-30%) / Medio (31-70%) / Alto (71-100%)

3.2.4. Indicadores de resultado

En el año 2022 se ha trabajado en la definición de indicadores de resultado para cada una de las actuaciones, con el objetivo de medir los resultados obtenidos con la ejecución de cada actuación. A lo largo del 2023, las personas responsables de las actuaciones seguirán trabajando para poder obtener los datos y realizar la medición de los indicadores definidos.